



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 7 de febrero de 2023

COMUNICACION N° 2023/028

Ref: REGISTRO DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS CONSTITUIDAS EN EL EXTERIOR – CA Indosuez Wealth (Uruguay) Servicios y Representaciones S.A. – Cancelación de Inscripción.

Se pone en conocimiento del mercado, que el Banco Central del Uruguay adoptó en el día 7 de febrero de 2023, la siguiente resolución:

“Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de Representantes de Instituciones Financieras constituidas en el Exterior de la empresa CA Indosuez Wealth (Uruguay) Servicios y Representaciones S.A. como Representante de CFM Indosuez Wealth Sam, Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal Miami y CA Indosuez (Switzerland) S.A.”.

Patricia Tudisco

Intendente de Regulación Financiera

2022-50-1-01080